



ENMIENDA AL PLIEGO

PROCESO DE EXCEPCIÓN SITUACIÓN DE URGENCIA

ONE-MAE-PEUR-2022-0001

PROCESO DE EXCEPCIÓN SITUACIÓN DE URGENCIA PARA ADQUISICIÓN DE TABLETAS, ACCESORIOS, Y EQUIPOS DE TECNOLOGÍA PARA SER UTILIZADAS EN EL X CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA.

CONSIDERANDO: Que los miembros del Comité de Compras y Contrataciones se reúnen para decidir la ampliación del cronograma para la **ADQUISICIÓN DE TABLETAS, ACCESORIOS, Y EQUIPOS DE TECNOLOGÍA PARA SER UTILIZADAS EN EL X CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA**; quienes, en sus respectivas calidades, procedieron a conocer la necesidad de establecer una **ENMIENDA** al referido Pliego.

CONSIDERANDO: El alcance y contenido de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación, contenida en la Ley No. 449-06, de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006).

CONSIDERANDO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012).

CONSIDERANDO: Que en fecha primero (01) del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022), el Departamento de Compras y Contrataciones, publica en el Portal Transaccional y en la Página Web de la Institución, el proceso de compras **ONE-MAE-PEUR-2022-0001**, para la **ADQUISICIÓN DE TABLETAS, ACCESORIOS, Y EQUIPOS DE TECNOLOGÍA PARA SER UTILIZADAS EN EL X CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA.**

CONSIDERANDO: Que, en virtud del análisis económico realizado por los peritos, se determinó que existe un empate en lote 11.7 entre las empresas DEGHE Soluciones y TCO Networking.

CONSIDERANDO: Que el acápite 4.2 del pliego de condiciones establece que en caso de empate entre dos o más oferentes/proponentes se procederá por una elección al azar, en presencia de notario público y de los interesados, utilizando para tales fines el procedimiento de sorteo.

En virtud de todo lo anteriormente expuesto, el comité de compras y contrataciones:

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



RESOLUTA

PRIMERO: Se instruye a la realización de un sorteo, con la presencia del notario público actuante a realizarse el lunes veinticinco (25) de abril del año dos mil veintidós (2022), a las 10:00 a.m. vía Microsoft Teams, cuyo el enlace estará disponible vía el portal transaccional.

SEGUNDO: Se ordena la ampliación del cronograma de actividades para el proceso ONE-MAE-PEUR-2022-0001, a los fines de que la notificación de adjudicación tenga lugar a las 4:00 p.m. del día veinticinco (25) de abril del año dos mil veintidós (2022).

Dada en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de República Dominicana, a los veintidós (22) día del mes de abril del año dos mil veintidós (2022).


Miosotis M. Rivas Peña
Presidenta




Amada Ramona Martínez Ferreiras
Miembro


Rosanna Colón Torres
Miembro


Lea Elizabeth Payano Santana
Miembro


Magnolia Esther Jerez Marmolejos
Miembro